

Esta Vicepresidencia, haciendo uso de las facultades que tiene delegadas ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Jefe Clínico para el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y, en consecuencia, nombrar Jefe Clínico de dicho Organismo al siguiente aspirante:

Don José María Gallart Capdevila.

El citado aspirante, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentará en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (Bravo Murillo, número 4, 1.º, Madrid) Sección de Personal, los documentos acreditativos de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1967.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcoven.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 28 de febrero de 1967 por la que se nombra Catedrático de «Filología latina» de la Universidad de Madrid a don Lisardo Rubio Fernández.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 30 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático de igual asignatura en la de Barcelona, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 3 de marzo de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Historia del Arte» (Departamento de Historia del Arte) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (primera plaza) a don Jesús María Caamaño Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús María Caamaño Martínez Profesor agregado de «Historia del Arte» (Departamento de Historia del Arte) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (primera plaza), en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 3 de marzo de 1967 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Cristóbal Pera Blanco-Morales.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Cristóbal Pera Blanco-Morales Catedrático numerario de la tercera cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 3 de marzo de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Historia del Arte» (Departamento de Historia del Arte) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (segunda plaza) a don José Rogelio Buendía Muñoz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Rogelio Buendía Muñoz Profesor agregado de «Historia del Arte» (Departamento de Historia del Arte) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre Estructuras de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 6 de marzo de 1967 por la que se designa Vocal del Comité Asesor Técnico de la Industria de Automoción a don Enrique Teruel Julbe, de la Sección de Industrias de Automoción de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de este Ministerio de 31 de marzo de 1966 se constituyó, dependiendo del Consejo Superior de Industria, el Comité Asesor de la Industria de Automoción.

En el número 4.º de la referida Orden se previno su composición, procediéndose a la designación de sus miembros por Orden de 16 de diciembre del mismo año.

Apreciada la conveniencia de designarse nuevo Vocal en representación de la Administración,

Este Ministerio a propuesta del Consejo Superior de Industria, ha tenido a bien designar Vocal del Comité Asesor Técnico de la Industria de Automoción a don Enrique Teruel Julbe, de la Sección de Industria de Automoción de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1967.—P. D. Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.